

**COMISIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD, COMODIDAD Y CONVIVENCIA
PARA EL FUTBOL DE BOGOTA -CDSCCFB- # 42**

Se da inicio a la reunión # 42 de 2016 de la CDSCCFB el día miércoles 30 de noviembre de 2016, a las 03:00 pm, en la Sala de Juntas de la Dirección de Convivencia de la Secretaría Distrital de Gobierno.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

El orden del Día para la presente reunión es el siguiente:

- 1- Partido de Fútbol Santa Fe vs Medellín. Sábado 03 de diciembre de 2016
- 2- Partido de Fútbol Tigres FC vs América. Lunes 05 de diciembre
- 3- Revisión solicitudes recibidas.

**1-LIGA ÁGUILA II-2016 PARTIDO VUELTA CUADRANGULAR FINAL
ESTADIO EL CAMPÍN
SANTA FE VS MEDELLÍN**

SÁBADO 03 DE DICIEMBRE 2016	Clase A
Inicio del Partido	17:30 PM
Apertura de Puertas	14:30 PM
Instalación PMU	13:30 PM
Instalación de Recursos	12:30 PM
Cierre de Vías con vallas y demás elementos informativos	12:30 PM
Ingreso Elementos Barras	13:30 PM
Servicio Preliminar de Policía	08:30 AM
Servicio Principal de Policía (instalado)	12:30 PM
Ingreso de Alimentos y operadores	11:30 PM
Finalización del Partido	19:15 PM
Tiempo estimado de evacuación	1 HORA

SEGUNDA FECHA DE RESTRICCIÓN INGRESO DE BARRAS FUTBOLERAS DE MEDELLÍN (REXIXTENXIA NORTE) Y ELEMENTOS DE ANIMACIÓN. QUEDA PENDIENTE UNA FECHA.

EMPRESARIO SANTA FE

Partido clase A. No hay inconvenientes con horarios.

- Contamos con la resolución de aprobación de todo el semestre para el Estadio El Campín.
- No vamos a tener hinchas de Medellín por la sanción establecida.
- Vamos a tener un evento antes del inicio del partido, con la escuela de formación de Santa Fe. Se

toman la foto institucional los profesores en la tribuna donde tienen su boletería; en oriental sur baja. Son 150 profesores. Vamos a mirar por donde ingresan, que va a ser antes de la apertura del estadio.

- Nosotros no tenemos carpas. En Techo hemos usado unas carpas pequeñas. No tenemos posibilidad de conseguir carpas grandes. Muchas carpas en filtros nos genera un problema, no están en el plan.
- Nosotros no somos depositarios de ningún elemento incautado y no hay norma que lo diga. Es un elemento incautado y no podemos ser depositarios de estos.
- En la página de Santa Fe tenemos las prohibiciones para el partido.
- Las boletas de cortesía se cierra una hora antes. Hay algunas boletas que no tienen restricción.
- Tenemos detectores manuales afuera para identificar boletas falsas. Llevamos suficiente personal para este control.
- Todo personal debe estar autorizado y tienen una sola entrada y salida que es Maratón. Esto para evitar suplantación. Pasar la lista de las personas que van al partido al correo oficial.seguridad@independientesantafe.co a más tardar el día viernes.
- Dimayor hizo un protocolo que ya van a entregar sobre las personas que deben estar en gramilla y alrededores: policía, logística, árbitros, empresa de salud, jugadores y los inscritos en planilla. Y en las tribunas como tal. Ubicarse en los maratones de sur y norte desde esos puntos se puede observar las tribunas.
- Como Club vamos a hacer un pequeño homenaje a Chapecoense. Vamos a llevar la copa Sudamericana, por ser nosotros los últimos ganadores, y la entregaremos de forma simbólica. Esto va a ser antes de los actos protocolarios.

OPERADOR DE SALUD- EVENMEC

Se tendrá el recurso establecido para esta clase de partido clase A. 74 auxiliares, 5 MEC, 5 Médico y 3 TAM

POLICÍA

- En caso de presentarse hinchas de Medellín, se hace lo mismo con el partido de Millonarios: se identificaba y se salía del estadio, si era muy problemático tenerlo en otra zona del estadio. Es un tema de seguridad para esos asistentes.
- Con la logística de Open tuvimos inconvenientes en el partido pasado, donde un barrista de Millonarios se le encontraron 3 chaquetas de Open. Eso genera que nos vulnere la seguridad y pueden ingresar cualquier elemento. Hacer un llamado de atención desde la Comisión a las empresas que prestan la seguridad logística para que haya un mayor control.
- La Oficina de Planeación hace una solicitud, debido a la época de lluvia y de acuerdo al nuevo dispositivo que se está implementando en el Estadio, se pide la ubicación de carpas cerradas en cada tribuna para hacer una mejor requisa a las personas que se encuentra algo. Adicionalmente colocar carpas en cada uno de los filtros y prefiltros.
- Los elementos que se incautan se entregan a la logística. Queremos implementar un protocolo ya que el hincha tiene la sensación de que policía se lleva estos elementos. Los hinchas al finalizar el evento no reclama nada y al final entregamos al coordinador de logística de cada tribuna. La idea es destruirlo si no lo reclaman.
- Se está reforzando la seguridad en la parte interna en el desarrollo del partido, especialmente en el descanso.
- Se tienen unidades de policía en el sector del puente peatonal del costado sur.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD

- Para ese día vamos a tener acompañamiento de Gestores de Convivencia. Alrededor de 10 máximo.

- Se pide a policía que mantenga la requisa sin importar la hora y no permitir la presión por parte de hinchas y evitar que ingresen elementos no permitidos.
- Se pide que se refuerza el tema de corredores.
- Aplicación de la Ley 1445.
- Cumplimiento de horarios.
- Evitar que personas o vendedores corran las vallas y se debe tener el control en las puertas para que no ingresen.

IDPAC

- Estuvimos hablando con líderes de la barra Guardia Albiroja y nos hace una solicitud expresa, de permitir el ingreso de 4000 plásticos negros, dos trapos extras para hacer un homenaje a los jugadores de Chapecoense. Les dijimos el cumplimiento del horario para el ingreso de los elementos.
- Para ese día podemos acompañar el partido con 30 personas aproximadamente, si Santa Fe lo permite; estarán identificadas con carné y chaqueta. Se hará acompañamiento en la parte externa y monitoreo en la parte interna cuando inicie el partido.

DEFENSORÍA DEL PUEBLO

- Para este evento vamos a disponer de 4 funcionarios. Uno en PMU y 3 en tribunas.

ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO

- Seguimos evidenciando mucho parqueo irregular sobre la calle 57 con carrera 35; sectores aledaños al estadio, especialmente en la carrera 28 con 53B. Reiteradas oportunidades hemos solicitado la colaboración de los compañeros de Movilidad y policía de Tránsito, y no ha sido posible realizar este trabajo en estas zonas. Tenemos muchas quejas de los vecinos que viven en esos barrios.
- Nuevamente hacemos esta solicitud a policía para que lo socialicen a los policías de tránsito y que se hagan las acciones desde temprano, evitando que los señores del "Trapito" empiecen a hacer este parqueo.
- Al costado sur del puente peatonal tenemos muchas personas pidiendo moneda y lo utilizan para robar a los transeúntes. Que policía esté en esos puntos.
- Sugerimos que Transmilenio hagan el plan canguro al momento de salir de la estación y que no se colapse a la hora de la salida del estadio.
- A manera de información, el día sábado vamos a tener muchos eventos pero el más cercano tenemos uno en el Parque Simón Bolívar.

IDIGER

- Control de horarios
- Ser estrictos en el control de ingreso de los elementos en los horarios establecidos. No ser laxos en ese sentido.
- Solo debe haber máximo dos personas por entidad en PMU. Por parte nuestra van a estar Diana Pérez y Henry Solís, y se les va a pedir que hagan un control muy estricto de este punto.

SECRETARÍA DE CULTURA

- Sin observaciones

TRANSMILENIO

- El día del partido les informaremos el número de móviles que tendremos disponibles.

- Se ha implementado el plan canguro en los últimos partidos. Antes del partido ha sido difícil que la gente compre, pero al final del partido se implementa y ha servido bastante.

IDRD- ADMINISTRADOR ESCENARIO

- Para el día del evento no hay observaciones
- En el partido de Millonarios la gente de las vallas publicitarias dejaron un montacargas sobre una de las salidas de emergencia. Que no pase lo mismo para este partido.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

- La información de restricción de ingreso de barras de Medellín ya lo tiene la Comisión Nacional y la Local de Medellín, desde el partido de Millonarios. Inclusive tienen la de Nacional.
- La información pública por parte de Santa Fe debe ser clara, incluyendo esta restricción.
- No se debe hacer un cajón para hinchas. La persona se ubica donde tiene su boleta.
- Con respecto a las chaquetas de Open, el mismo día se le informó a los coordinadores generales de la empresa para que inicien la invest

SECRETARÍA DE CULTURA

- Sin observaciones
- La norma (Acuerdo 079 de 2003. Código Distrital de Policía. Parágrafo primero, Artículo 132) habla de que todo elemento que se incauta debe entregarse al final del evento. Deben tener un mecanismo para realizar esta labor.
- Se pide cumplimiento de información pública por parte del Club para dar a conocer las restricciones y recomendaciones para el partido.
- Establecer control de ingreso para evitar boletería falsa. Ubicar más personas para ese control en filtros para que no se represen al llegar a los torniquetes.
- En el partido con Millonarios se hizo un buen trabajo con el personal de IDPAC, Gestores, Defensoría y Aglomeraciones en la parte interna del estadio y no tuvimos observaciones por parte de la Dimayor y Comisarios. Tenerlos en los corredores internos impide observar realmente lo que pasa en las tribunas.
- Se hace la invitación a la Alcaldía Local de Teusaquillo para que programen operativos de control de espacio público con anticipación, ya que el día del evento a veces tenemos personas de Movilidad en el PMU y no pueden hacer la debida gestión. Ya que la Alcaldía Local tiene identificado los puntos críticos, hacer una planeación desde ya con Movilidad y policía de Tránsito para realizar los operativos respectivos.
- Todo lo que trate de ingresar por maratón debe ser revisado. Maratón debe estar despejado.
- Se tiene una solicitud de la Comunidad Santafereña, la cual se lee y se anexa a la presente acta. Esta solicitud se revisa en el tercer punto por parte de las entidades.
- Se pide cumplimiento de horario para el ingreso de elementos de barra por parte de policía. El ingreso de elementos de barra finaliza a la hora de apertura general, a las 14:30 pm.

BARRA COMUNIDAD SNTAFEREÑA

- Para la tribuna oriental se pide la autorización para ingreso de los plásticos para hacer el homenaje a Chapecoense al igual que la Guardia.
- Esperamos lo que determine la mesa. Solicitamos que para los partidos que hacen falta, nos permitan el ingreso de elementos de la barra. La decisión de la mesa la respetaremos.
- La comunicación de la Comisión hacia afuera no es clara y genera confusión en las diferentes barras. Las actas de la Comisión deben ser públicas.

**2. FINAL TORNEO ÁGUILA 2016 PARTIDO IDA
ESTADIO DE TECHO
TIGRES FC VS AMÉRICA**

LUNES 05 DE DICIEMBRE 2016	Clase A
Inicio del Partido	19:30 PM
Apertura de Puertas	17:30 PM
Instalación PMU	16:30 PM
Instalación de Recursos	15:30 PM
Cierre de Vías con vallas y demás elementos informativos	15:30 PM
Ingreso Elementos Barras	N/A
Servicio Preliminar de Policía	09:00 AM
Servicio Principal de Policía (instalado)	15:30 PM
Ingreso de Alimentos y operadores	13:30 PM
Finalización del Partido	21:15 PM
Tiempo estimado de evacuación	1 HORA

EMPRESARIO TIGRES FC

- Partido clase A. No hay inconvenientes con los horarios establecidos.
- Pide disculpas a la Comisión por la programación del partido y que se haya definido en la Dimayor.
- Preferimos que no haya ningún tipo de elementos de barra para evitar cualquier tipo de inconveniente, ni desmanes
- Valor de la boletería Occidental \$100.000; Oriental \$ 70.000 y Lateral Norte \$40.000
- Disturbio Rojo en lateral norte y Barón Rojo en oriental sur con el valor de boleta de oriental. Ninguna boleta para líderes. Ellos ya saben las condiciones con Tigres.
- La logística va compartida, de forma solidaria se encuentra Open Group
- La boleta va a ser manejada por Tu Ticket.

LOGÍSTICA

- Va a estar Duncan Logistyc y Open Group con el recurso para clase A.
- Se va a pasar alcance a Idiger sobre la logística solidaria
- Los conceptos emitidos por las entidades la mayoría están para este año. A excepción de Bomberos y Salud. En junio se montó al Suga y se tiene el registro 311.
- Los documentos que hacen falta son el contrato con IDRD del préstamo del estadio y mañana mismo se trae.
- Las entidades deben enviar el listado de las personas que van al partido, a los correos duncanlogisty@hotmail.com y contacto@tigresfutbolclub.com
- Verificar el tema de iluminación. Es muy oscuro esa zona de ingreso.

OPERADOR DE SALUD. AMBULANCIAS PRIMEROS AUXILIOS

- Vamos a tener un recurso de 36 auxiliares de enfermería, 3 MEC, 3 médicos y 2 TAM

POLICÍA

- El no ingreso de elementos de barra es muy bueno para mayor seguridad en el ingreso de esas personas. Estaremos atentos para coordinar con el enlace de Cali y los líderes de la barra de Disturbio para informarles las condiciones.
- Para el ingreso de las dos barras se deben ubicar los filtros separados. Uno de los filtros hacia el centro para el ingreso de lateral. O utilicen una polisombra.
- Pedir la ubicación de carpas para la requisa, por las condiciones climáticas.
- El dispositivo va a ser especial por ser clase A
- La instalación del servicio preliminar será a partir de las 9 am
- Tener precaución con las chaquetas de logística. En partido de Millonarios se encontraron 3 chaquetas de Open en poder de un barrista.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD

- Para ese día vamos a tener acompañamiento de Gestores de Convivencia.
- Seguir la recomendación de Secretaría de Gobierno en cuanto a los filtros, para evitar enfrentamientos.
- Pide a policía realizar una buena requisa sin importar la hora.

DEFENSORÍA DEL PUEBLO

- Felicita a Tigres por el ascenso a la A
- Hacemos acompañamiento con tres (3) personas.
- Colaboración a las autoridades para la ubicación de las carpas en el tema de requisa, personal logístico y boletería.

IDPAC

- Con la barra en Bogotá apenas tenemos contacto. De la sanción no lo sabíamos. Ellos no han hecho un proceso de acercamiento con nosotros como lo han hecho otras barras futboleras.
- Mantener la restricción que se tiene y empezar a hacer el monitoreo de los partidos del América.
- Anoche les dije a algunos de ellos que la Comisión tiene unas reglas claras y que se deben respetar y que el buen comportamiento y la sana convivencia, dentro y fuera del estadio, permitirá que se pueda hacer un buen fútbol en Bogotá.
- Tendremos acompañamiento en el partido por parte nuestra. Cuatro personas. Estaremos con chaqueta y carné. Si no tienen carné no se debe dejar ingresar.

IDIGER

- Por parte nuestra va Jaime Velásco. No vamos a enviar correo.
- Hay que hacer los alcances que sean necesario, especialmente de la logística solidaria.
- Si hay variación en el plan hay que hacer los alcances que sean necesarios
- Importante la información pública: precio de boletería, el no ingreso de elementos de barra, y las restricciones.

TRANSMILENIO

- Vamos a tener una persona en el punto, ayudando para solucionar cualquier cosa que se presente.

IDRD

- Pide que el servicio de policía sea más temprano para evitar conflictos con guerreados. Mejor prevenir. Ellos empiezan a llegar desde temprano.
- Por cuenta del Instituto se colocaron 10 reflectores. El problema es con Codensa ya que toda la avenida está sin luz desde la tercera hasta la segunda. Es la luminaria del separador de la avenida.
- Se pide que policía se encuentre en el parqueadero, ya que las personas se están pasando por la reja del parqueadero.
- Para logística que estén en las dos puertas del parqueadero, para evitar que haya flujo de gente.
- En la zona de maratón solamente vehículos de emergencia y transmisión. El resto hacia el parqueadero.

SECRETARÍA DE CULTURA

- Sin observaciones.
- Felicita a Tigres por el ascenso a la A

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

- Vamos a tener dos barras y se debe tener un manejo para el ingreso en los filtros. Ubicar El filtro de norte donde está prensa. Ojalá se utilicen mallas para la separación en el ingreso.
- La barra "*Disturbio Rojo*" del América tiene una restricción de ingreso por cuatro (4) fechas de elementos de animación (frente de barras, frente de parches, instrumentos musicales, papel picado, rollos de papel, sombrillas, banderas con astas y/o cualquier otro elemento). Esta es la tercera fecha de restricción, queda pendiente una. Esta medida fue tomada en la primera Comisión de este año por hechos presentados el año pasado, por uso de pólvora en la tribuna norte el día 24 de agosto de 2015, en el partido Expreso Rojo vs América, Fecha 7 de vuelta del Torneo Águila 2015.
- Para evitar inconvenientes, no hay ingreso de ningún elemento de barra del América. Únicamente camisetas alusivas al equipo.
- Se pide al Club informar a la Comisión el nombre del oficial de seguridad y datos de contacto
- Reforzar la información pública sobre horarios, restricción de ingreso de elementos: Morrales, maletas grandes, bebidas, sustancias psicoactivas, armas.

3. REVISIÓN A SOLICITUDES RECIBIDAS

Tenemos las siguientes solicitudes:

3.1 Barra "Comunidad Santaferense".

Como se mencionó anteriormente, se hizo lectura de la solicitud y se anexa a esta acta. En síntesis la solicitud es la siguiente: *"...revise la sanción y se nos permita en lo que falta del torneo el ingreso de nuestros elementos a la tribuna,..."*

Se revisó esta solicitud y se hizo la votación entre las entidades presentes que tienen voz y voto, dando como resultado tres (3) votos a favor y dos (2) en contra.

De acuerdo a lo anterior, se levanta la sanción a la barra Comunidad Santaferense que se ubica en la

Tribuna Oriental del Estadio El Campín.

Esta barra puede ingresar los elementos de animación permitidos (*Frente de barras, Frente de Parches, Instrumentos musicales, sombrillas, banderas con astas*). No hay autorización para activación de pirotecnia (bengalas), tarros de humo y/o granadas de color, para ninguna tribuna del estadio.

3.2 Ingreso de Plásticos y 2 Trapos Extras a tribuna Sur

La barra Guardia Albiroja, a través de IDPAC, hace la solicitud de ingreso de los plásticos negros y dos trapos extras en la tribuna sur como homenaje a Chapecoense. La Comisión determina que no hay inconvenientes para su ingreso, pero se debe respetar la hora de ingreso de los elementos como está establecido.

Se debe hacer la requisa respectiva por parte de policía de los elementos que ingresarán.

Elaborada por:

JESÚS CORONA ARDILA

Fecha Próxima Reunión:

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: DIRECCION Convivencia
TEMA A TRATAR: ODSCCF # 42
FECHA: 30-11/16 HORA: 03:00 pm
LUGAR: Sala de Juntas Direccion Convivencia

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD ó DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
Andrés Corderas	U.P.R.	Defensoría de Pueblo	andcorderas@defensoria.gov.co	3102312375	[Firma]
Julián Ruiz	Equipo Burros	FPPAC	juliano@fppac.gov.co	3103044187	[Firma]
Stefanny Barco	Introlita	S.C.T	stefanny.barco@sc.gov.co	3107000172	[Firma]
David Bautista	Enlace Barras	Policia Nacional	correo.policia.gov.co	3115233989	[Firma]
Yesid Gómez	PLANE	Plan Cuatras	correo.policia.gov.co	3015916459	[Firma]
Daniel Bohórquez P.	Gerente	Tigres FC	debaexpress@hotmail.com	3115840741	[Firma]
Carlos Alzate	Admon.	A.P.A.	apa.ard.gov.co	3054292	[Firma]
Pedro Domínguez	TIGRES F.C.	TIGRES	doncanlog@yahoo.com	3158071480	[Firma]

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

SÍGAMOS MEJORANDO
CALIDAD, AMBIENTE y CONTROL

1D-PGE-F10
Versión 2
Vigencia: 1 de marzo de 2011
1 de 3

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Dirección Convivencia

TEMA A TRATAR: CDSCCF #42

FECHA: 30-11-16 HORA: 03:00 pm

LUGAR: Sala Juntas Dirección de Convivencia

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD ó DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
CATAUMA Mejía	COORD. AGIO.	IDIGER	CMEJIA@ IDIGER.GOV.CO	323 2000363	Cmt.
Stevens Ruiz	Director	SCRD	stevens.ruiz @scrd.gov.co	3124340035	Stevens Ruiz
Natalia González	Coordinadora	Euenmec	natalia.gonzalez@euenmec.gov.co	316 820498	Natalia González
Steven Castro	Supervisor	T.M. S.A.	steven-castro@tma.gov.co	300644082	Steven Castro
DAVID BALLESTEROS	COORD. EMERGENCIAS	ALCALDIA DEUCO	DAVIDBALLESTEROS@ALCALDIADEUCO.GOV.CO	3132107954	David Ballesteros
Ceballos Rincón	Of. In	TSJAF	off610@tsjaf.gov.co	3057257715	Ceballos Rincón
Héctor H. Gómez	Delegado	Santa Fe	gerencia.administrativa@independientesantafe.gov.co	3144343997	Héctor H. Gómez
ALEJANDRO PAEZ	ADMO ESTADO TECH	IDRD	andres.paez@idrd.gov.co	3132138050	Alejandro Paez
Jesús Corona	Prote.	Sec Gobierno	jesus.corona@	3153239069	Jesús Corona

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

SIGAMOS MEJORANDO
CALIDAD, AMBIENTE y CONTROL

1D-PGE-F10
Versión 2
Vigencia: 1 de marzo de 2011
1 de 3

Bogotá D.C. noviembre 23 de 2016

SEÑORES

COMISIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD, COMODIDAD Y
CONVIVENCIA PARA EL FUTBOL DE BOGOTA.

La Ciudad



La Comunidad Santaferena tiene como filosofía y objetivos ser ejemplo dentro y fuera del estadio manteniendo el comportamiento que debe tener todo ciudadano y colaborando con todas las normas y decisiones que adopten las autoridades que manejan el fútbol en Colombia, por esta razón, fuimos los que nos acercamos a la comisión a afrontar las consecuencias de unas acciones que se presentaron en la tribuna de oriental en el partido que jugamos contra River Plate de Argentina, acciones que reiteramos se originaron en un sector donde se hace una barra de nuestra organización, pero que en ningún momento fue organizada por la Comunidad Santaferena, ni por alguna de sus barras.

Queremos destacar que no esperamos a que la Comisión llamara a descargos a la Comunidad, ni fue parte del orden del día de la Comisión No. 29 del 22 de agosto de 2016, el tema de esas bengalas, simplemente, consideramos que era nuestra obligación como ciudadanos responsables dejar claro lo que sucedió, que fue un acto consecuencia de la venta de estos artefactos por terceros ajenos a nuestra organización, pero, como se inició en un sector de una de nuestra barras y se vieron involucrados miembros de dicha barra, teníamos que asumir nuestra responsabilidad y ser consecuentes a nuestro comportamiento histórico en el escenario del fútbol.

De igual forma, aunque consideramos que la sanción fue demasiado drástica para nosotros, la hemos asumido con respeto y toda la colaboración que merece, sin embargo, queremos destacar un hecho que sucedió en esa misma reunión, el representante del IDPAC enfatizó que la invasión a la cancha por parte de hinchas de millonarios en el partido que jugaron contra Bucaramanga, fue organizada por la barra de oriental, (dejamos claro que no es de nuestro interés sanciones a ninguna barra, ni pretendemos que juzguen en este momento a nadie, solo queremos destacar la diferencia como se evalúan las acciones), el mismo representante de IDPAC dijo que tenían pruebas que la acción fue organizada por la barra de oriental y no por las laterales, sabemos que la única sanción que hubo fue la que la Dimayor impuso al club, pero en ningún momento hubo ninguna acción contra el grupo que organizó dicha acción, lo que deseamos destacar, es que la forma en que se juzga y sanciona no pareciera equitativa para todos los grupos o por lo menos es la lectura que

tenemos desde nuestra posición, por tal motivo, solicitamos que en futuras situaciones se revisen pruebas, antecedentes y demás variables para que los esfuerzos que hacen muchos grupos de barras no se vean truncados por decisiones enmarcadas en presentaciones de desigualdad e inequidad que generen descontento. Tampoco pretendemos que se nos felicite por nuestro buen comportamiento o se nos premie, pues siempre hemos considerado que es una obligación de todos presentar un comportamiento equivalente a una sociedad culta, educada y responsable.

Para finalizar, hemos visto como históricamente se han levantado sanciones a grupos reincidentes, generadores de actos mucho mas graves y además de comportamientos violentos por las sanciones impuestas, por tal motivo y en aras de la finalización del torneo solicitamos de manera muy respetuosa se revise la sanción y se nos permita en lo que falta del torneo el ingreso de nuestros elementos a la tribuna, con el fin de seguir luchando por una fiesta generadora de acciones que acerquen a la familia al estadio y engrandezca el espectáculo del fútbol, seguros que seguiremos velando por el buen comportamiento de nuestras barras y siempre estaremos atentos a responder por nuestros actos.

Agradecemos la atención prestada y la colaboración que se nos brinde, cuenten con nuestra organización para seguir trabajando por el bien del fútbol.

Atentamente

COMUNIDAD SANTA FERREÑA